



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE “AGUILA  
DORADA SIMIATEÑA” C.A**  
**BOLÍVAR – ECUADOR**

---

**INFORME DE GERENCIA AÑO 2016**

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Presente.  
De mi consideración:

Señores accionistas, me elevo llegar con el saludo cordial a todos los presentes al mismo tiempo permito informarles todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del “Objeto Social” de la Compañía, definido en el Estatuto Vigente, ley de compañías y los reglamentos internos del mismo.

Por medio del presente pongo en conocimiento de todos los accionistas, las actividades efectuadas en beneficio de la Compañía y de la población en general, ya que es mi obligación mantener comunicados.

**ANTECEDENTES**

La Compañía de Transportes AGUILA DORADA SIMIATEÑA C.A, es una empresa de transporte con modalidad de trabajo interprovincial oriundamente de la parroquia de Simiátug, el mismo que jurídicamente esta domiciliada en la parroquia rural de Simiátug, Provincia de Bolívar, Cantón Guaranda.

Con resolución No. 001-CPO-002-2008-CNTTTSV, la comisión Nacional del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial emite el permiso de operación.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

Luego de la consecución de los objetivos planteados entre todos los accionistas de la compañía, se continúa realizando grandes esfuerzos junto a los propietarios de las unidades dirigentes, autoridades y demás accionistas el mismo que se detalla a continuación:

1. Legalización de contrato de operación de la compañía de Transportes Águila Dorada Simiateña por un lapso de diez años.
2. Gestión a los proyectos presentados con relación al incremento de rutas y frecuencias en Agencia Nacional de Transito.
3. Varias Audiencias con director de ANT, técnicos de ANT en quito con relación al seguimiento dl proyecto de regularización de rutas y frecuencias.



## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "ÁGUILA DORADA SIMIATEÑA" C.A**

**BOLÍVAR – ECUADOR**

4. Arriendo de la oficina para la compañía en los andenes de la Ilustre Municipio de Ambato mercado Sur por un valor de 155 dólares más IVA y servicios básicos.
5. Participación en la reunión convocado por las autoridades de la parroquia Simiatug inmerso a la gestión de participación ciudadana.
6. Reunión con los dueños de las unidades de transportes de la compañía a fin de socializar los roles de los accionistas, directivos, proceso de administración, obligaciones y responsabilidades de los señores dueños de las unidades.
7. Participación en concurso de compras públicas al servicio de transporte Escolar en la Unidad del Milenio Simiátug y legalización de contrato de trabajo, en la que trabajan dos grupos cuatro unidades trabajan en milenio y cuatro cinco unidades cubren frecuencias.
8. Reunión en cantón Pangua y comunidad el Quispe, Plancha, previo al pedido de los señores directivos de las comunidades el servicio de transportes los días sábados y Domingos a la cual se ha reunido con la policía nacional del mismo Cantón haciendo conocer del propuesta de servicio se ha estado dando servicio los días solicitados finalmente han hecho la vida imposible de dar el servicio por la operadora Ambateña sobre todo estricto control por parte de la policía a nuestras unidades, por tanto por evitar del particular se ha dejado de trabajar.
9. Obligaciones con el servicio de Rentas internas y Superintendencias de compañías se encuentra sin observaciones.

### **INFORME DE MOVIMIENTO ECONOMICO EN LA COMPAÑIA**

Con relación al movimiento económico del año 2016 según balance general de la compañía reporta lo siguiente: total de activos de \$ 23663.01 Dólares, pasivos 21610.94 dólares y un patrimonio de 2.052.07 dólares. Estos valores son por servicio de transportes escolar y ventas de tarjetas por el uso de rutas de todas las unidades, y los aportes de venta de tarjetas de las ocho unidades y debiendo dejar en claro las cuotas de los accionistas a un no han existido por la que la compañía en la junta general de accionistas lo debe tomar alguna decisión.

### **DIFICULTADES**

1. La no legalización de las unidades que están prestando servicios en nuestra operadora
2. A un descoordinación de trabajo entre los compañeros a nivel de los unidades legales e ilegales.



## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE “AGUILA DORADA SIMIATEÑA” C.A**

**BOLIVAR – ECUADOR**

3. Falta de apoyo de los accionistas y dueños de las unidades en cuanto a la aportación de las cuotas establecidas en el reglamento para su cumplimiento de plan de actividades, establecidas en el plan operativo anual.
4. Limitada gestión de los directivos, por su ilimitado tiempo.
5. Poca importancia de ciertos dueños de las unidades en cuanto a las aportaciones para en engrandecimiento del mismo.

### **RECOMENDACIONES**

- Recuperar los aportes mensuales de los accionistas, y si no es así, iniciar con trámites legales de separación de la compañía por incumplimiento de sus obligaciones.
- Exclusión de los accionistas que no cumplen con obligaciones con la compañía, mediante proceso legal.

### **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a todos los directivos, al Comisario Revisor, su apoyo entusiasta y dedicación responsable de los mismos.

Es todo lo que se informa en honor a la verdad el mismo que han sido desarrolladas las actividades durante el año 2016.

Atentamente,

Lucas Chimbo

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE “AGUILA  
DORADA SIMIATEÑA” C.A**  
**BOLIVAR – ECUADOR**

---